

## 5a. Asamblea de la UNESCO

En nuestro artículo anterior ("SIC", enero de 1951), trazamos un breve bosquejo acerca de la finalidad suprema de la UNESCO, consistente en la consolidación de una paz mundial, permanente y definitiva, a través de la educación, la ciencia y la cultura.

En el presente, nos proponemos dar a conocer, a grandes rasgos, el desenvolvimiento de la Quinta Asamblea General de la Unesco, la cual se celebró en Florencia, en los meses de mayo y junio de 1950, y en cuyo desarrollo nos cupo el honor de tomar parte como representantes de Venezuela.

### — Florencia: la ciudad mágica —

Ningún otro escenario más apto podía escogerse para celebrar una Asamblea con propósitos pacifistas y humanitarios.

De mágica puede calificarse la fastuosa ciudad del Arno: con el encanto de Puente Viejo, que nos transplanta, de golpe, al corazón mismo de la Edad Media; con el gesto altivo de su Campanario, donde derramó el Giotto la quintaesencia de su alma policroma y prerrenacentista; con el hechizo de sus viejos paredones, acariciados por el alma ardiente de Dante; con la vistosa galería de sus esculturas, alarde de plenitud artística. Florencia toda es un museo. Museo de arte y de humanismo. Florencia toda se estremece con las presencias de refinada cultura. Cuna del renacimiento europeo, en cada una de sus piedras está escrita la historia de la pasión artística, a lo Miguel Ángel; de la pasión religiosa, a lo Savonarola; de la pasión políti-

ca, a lo Maquiavelo; de la pasión iluminista, a lo Papini.

Ningún marco más suntuoso ni más cabal para encuadrar una Asamblea pacifista. Y dentro de Florencia, ningún sitio más a propósito que el Palazzo Vecchio y el Palacio de los Uffizzi. Joya el primero de austera elegancia arquitectónica; esbelta mole, el segundo, de rotunda afirmación Medicea: ambos son, al presente, veneros de arte, ricos escondrijos de preciosidades.

Allí, entre luces y tonalidades, entre mámoles en tensión y perfume de jardines; allí en el corazón mismo del mágico mayo florentino, había de deslizarse la Quinta Asamblea Pacifista.

### — Las Delegaciones —

Y se dieron cita, en la suntuosa ciudad, lelegados de 58 naciones, de 62 más adelante, para tratar de reafirmar los sólidos cimientos de la paz, en este siglo que se bambolea ebrio de belicismo.

Delegaciones representativas de una humanidad preocupada por su futuro humano, puesto en contingencia; altos personeros de la educación, la ciencia, la cultura, dispuestos a trazar planes de paz, ante la psicosis colectiva de guerra.

Entre otras destacadas personalidades, mencionaremos los nombres de Francois Mauriac y Roger Seidou, en la Delegación de Francia; de Guido Gonella y María Montessori, en la de Italia; de Ventura García Calderón, en la del Perú; de Jean Piaget, en la de Suiza; de Gerónima Pecson, en la de Filipinas; de Monseñor Frederik G. Hocwalt, en la de EE. UU. En la numerosa De-

legación de esta Nación no faltó la representación del cine, como actividad cultural: de ello se encargó Miss Myrna Loy.

El Vaticano estuvo representado por una Delegación de Observadores, presidida por Monseñor Borgonini-Ducca, Nuncio de Su Santidad ante la República Italiana.

No necesitan de presentación ante nuestros lectores venezolanos los nombres de Parra Pérez, Zérega Fombona y Arvelo Torrealba.

Alrededor de la Conferencia, y participando de sus labores, se agruparon, además, los representantes de unas cien organizaciones internacionales.

#### — La Organización y marcha de la Asamblea —

En 5 Comisiones se distribuyó la Asamblea, encargadas cada una de estudiar los aspectos más importantes de la UNESCO.

Nos tocó trabajar en la Comisión tal vez más interesante de todas: la de Programa y Presupuesto. En ella, la tarea fundamental consistía en discutir a fondo el Programa de Base de la UNESCO, presentado por el Comité Ejecutivo, así como el Programa de realizaciones para 1951. Al mismo tiempo tenía lugar el estudio, discusión y aprobación del correspondiente Presupuesto.

Vasta labor la de esta Comisión. En tres semanas y, a través de sesiones que a veces se prolongaban hasta las doce de la noche, había que estudiar las bases fundamentales de la UNESCO: su ideario programático, su razón de ser. Había que discutir, punto por punto, su plan de realizaciones para el próximo año; plan audaz que abarca desde la reconstrucción de Alemania y Japón, hasta las canteras internacionales de trabajo o las medidas de libre circulación aduanera. Había que aquilatar el empleo de los fondos económicos, escaso ciertamente si se considera el volumen de realizaciones y la extensión mundial de su aplicación.

En la imposibilidad de analizar, en un breve artículo, la labor de las distintas Comisiones, me ceñiré, en el presente, a dar a conocer algunas de las actividades y resoluciones de la Comisión de Programa y Presupuesto.

#### — El Programa de Base de la UNESCO —

Punto capital para toda organización

que, como la UNESCO, pretende ejercer un hondo influjo mundial, es el de definir con precisión sus objetivos fundamentales y de jerarquizarlos en un orden de importancia. De lo contrario, la UNESCO estaría abocada a la dispersión de sus energías, a la dilapidación de sus ingresos y a quedar frustrada en la finalidad suprema que le dió origen: la paz mundial.

En este sentido, creemos que la Quinta Asamblea General representa un positivo paso de avance, ya que en ella se trazó un preciso programa que resume las aspiraciones fundamentales de la UNESCO, agrupadas bajo siete rubros: educación, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, actividades culturales, intercambio personal, información de masas, servicio de mutua ayuda o cooperación.

Cada uno de estos rubros fué objeto de un detenido estudio. La Asamblea estudió el programa elaborado por el Comité Ejecutivo, y previas algunas enmiendas y añadiduras, lo aprobó.

En este mismo sentido, de precisar con nitidez cada vez mayor los objetivos fundamentales de la UNESCO, resultó notable la contribución de los Estados Unidos, cuya Delegación presentó un vasto proyecto de base, donde se exponen con claridad y lógica, las tareas básicas de la Organización. Mereció este proyecto la unánime alabanza de la Comisión, si bien no substituyó al que era objeto de la discusión; de él se tomaron sin embargo, los diez capítulos en que se condensan los objetivos básicos de la UNESCO.

Según este magnífico proyecto, que delata la seria preocupación de la Delegación americana, la UNESCO tiene por misión básica:

1. Propulsar la educación fundamental;
2. Propulsar la formación técnica y profesional, así como la educación superior;
3. Hacer que sean cada vez más respetados los Derechos del Hombre;
4. Trabajar porque desaparezcan los obstáculos que impiden a los diversos países del mundo comunicarse libremente entre sí;
5. Favorecer las ciencias en un mundo donde existe la más estrecha dependencia de unos respecto de otros;
6. Combatir los factores de tensión social que contribuyen a desencadenar guerras;
7. Hacer ver que, en el dominio de la cultura, los diversos países del

- mundo dependen los unos de los otros;
8. Contribuir al desarrollo de las ideas de libertad, por todos los medios de extensa información;
  9. Hacer que las Naciones Unidas y sus Organismos Especializados sean ampliamente conocidos y comprendidos;
  10. Servir de punto de enlace, de intermediario y de centro de información para todos aquellos que colaboran en la obra de la UNESCO en los diversos campos donde se ejerce su acción.

#### — Dos interesantes debates —

Queremos destacar los debates que, por su fondo y aparatosidad, causaron gran revuelo en la Asamblea.

El primero tuvo su origen en el acto mismo de instalación de la Asamblea General. Con ocasión del reconocimiento de Delegados, los representantes de Checoslovaquia y Hungría tomaron la palabra para formular su categórica protesta por hallarse presente, en el seno de la Asamblea, el representante de la China Nacionalista y no estar representada, por el contrario, la República Popular comunista. Pudieron entonces percatarse los Delegados de las diversas Naciones de la curiosa lógica (?) comunista. El representante de Checoslovaquia esgrimía un argumento supremo: Rusia y los países de rotación rusa trabajan arduosamente en favor de la paz. Ahora bien: la presencia de delegados de la China Nacionalista en el seno de la UNESCO obstaculiza radicalmente todo acuerdo pacífico, toda convivencia armoniosa; luego: es deber de conciencia, para Checoslovaquia y Hungría, retirarse de esa pseudo-Asamblea pro paz!

Cuirosa lógica comunista! Un escúpulo de conciencia les impide sentarse en una asamblea donde hacen acto de presencia los personeros de China Nacionalista; se trata de un Gobierno, al decir de ellos, que no puede ostentar la representación de la grande, de la noble nación China; de un gobierno insignificante... Pero, si es tan insignificante ¿por qué habría de influir tan decisivamente en las deliberaciones de 62 naciones allí reunidas? Y si tan intenso es el propósito de las naciones comunistas de trabajar en pro de la paz, ¿por qué crear problemas en el seno de un Organismo cuya única misión es consolidar esa paz? ¿Por qué hacerle el vacío, abandonando sus escaños en se-

ñal de protesta? Una vez más se puso de manifiesto que la decantada propaganda pacifista no pasa de ser, en boca de los comunistas, una tupida cortina de humo con que tratan de disimular sus manidas tácticas oposicionistas. En nombre de la armonía internacional, no dudan en romper esa misma armonía por oportunismo político.

A pesar de estos esfuerzos de intransigencia, la mayoría de las naciones se decidió en forma categórica a favor de China Nacionalista en uno de los debates que tuvieron más resonancia y atrajeron público más numeroso.

El segundo de los debates nos interesa más directamente a los latinoamericanos: la admisión del castellano como lengua de trabajo.

Desde la fundación misma de la UNESCO venían trabajando las delegaciones hispanoamericanas por conquistar para el español el puesto que le corresponde en el conjunto de naciones.

Razones numerosas, y entre otras, de orden económico, habían hecho fracasar todas las tentativas. Pero en Florencia se logró un éxito rotundo y pasó el castellano a ser lengua de trabajo de la UNESCO.

Qué significa este hecho para la cultura general, a nadie se le oculta. No se trata de la materialidad de la lengua, de la mayor o menor facilidad para la difusión de las ideas. Se trata, en primera línea, del castellano como símbolo y vector de una cultura, esencialmente latina y cristiana; se trata del castellano, como lengua de un compacto bloque de naciones que, por sus inexplotadas riquezas, por su empuje de pueblos jóvenes, por la homogeneidad de su cultura y por la extensión geográfica de su población están llamadas a ejercer un influjo decisivo en la hora actual de la humanidad. Reconocer al castellano es subrayar el peso de tradición y de esperanza que atesoran esas naciones. Reconocer el castellano es colocar en pie de igualdad a naciones, grandes o pequeñas, sin atender a otro factor que su posible influjo en la consolidación de la paz. Y en verdad que latino-américa es fenómeno único en la Historia: veintidós naciones vinculadas por un hondo parentesco cultural e histórico; compactadas entre sí, no por vínculos jurídicos de organizaciones políticas, sino por la fuerza de la semejanza, por la voz de la historia, por una fraternidad que está más allá de todo molde ficticio o de toda tentativa superficial de unión. ¿No es, precisamente, el ideal de la UNES-

CO fraguar entre las Naciones una solidaridad y un acercamiento espiritual tan fuerte como el que de hecho existe entre las naciones latinoamericanas? Latinoamérica, la cuarta parte de todas las naciones, ¿no entraña un valor simbólico en el seno de las Naciones Unidas, valor que era necesario destacar?

— Proyectos venezolanos —

Entre otras proposiciones, la Delegación Venezolana presentó los dos siguientes proyectos, que merecieron la unánime aprobación de la Asamblea.

a) Centros de Cooperación científica. Para fomentar el acercamiento científico en el campo de la observación y experimentación, la Unesco había planeado la creación de diversos Centros, los cuales se extenderían a lo largo del mundo. En América se habían señalado diversas regiones; faltaba, sin embargo, una que, por su posición y peculiares condiciones, es de capital importancia: la América tropical. La Delegación Venezolana puso de relieve, a través de maduro razonamiento, el significado de esta zona para el avance de la Ciencia y conquistó el voto unánime de la Asamblea a favor de esta tesis, destacándose Venezuela como la nación más indicada para el funcionamiento de un Centro de cooperación.

b) El cine, como medio de acercamiento de los pueblos. Imposible lograr la pacífica convivencia de las naciones, ideal supremo de la Unesco, mientras se levantan entre ellas las espesas barreras de un mutuo desconocimiento craso e imperdonable. En América se ignora mucho acerca de Europa y del resto del mundo; y en Europa es sorprendente la supina ignorancia que reina entre las grandes masas de población, acerca de lo más elemental de América: su geografía, su arte, su historia. En la mayo-

ría de las mentes flota una pintoresca leyenda donde figuran bosques seculares, ríos infinitos, indios erizados de flechas. Cunde el confucionismo cuando se trata de distancias; y así, encomiendan, como la cosa más natural del mundo, a un caraqueño que salude efusivamente a un pariente de Buenos Aires; Managua y Montevideo se proyectan sobre la misma superficie rala de la ignorancia. Se desconoce, a veces, el mismo nombre de los héroes americanos. ¿No fué un literato europeo de nombradía quien llegó a confesar paladinamente que la literatura americana se reducía a unos cuantos discursos de presidentes, en el momento de tomar posesión de su alto cargo?

Sobre esta lamentable ignorancia, ¿cómo podrá brotar y afianzarse el sano respeto, la honda estima, la actitud de auténtica simpatía? La Delegación Venezolana recalcó la necesidad de combatir esta ignorancia, acercando espiritualmente a los pueblos entre sí. Para ello, ¿por qué no servirse, en forma sistemática, de un instrumento intuitivo tan valioso como el cine? ¿Por qué no exhibir la quintaesencia de las naciones, a través de películas densas de contenido, artísticas en su presentación? Allí desfilarían los aspectos más interesantes de cada pueblo: desde sus problemas lacerantes hasta sus más sólidas esperanzas; desde sus bellezas naturales, hasta sus héroes históricos. Tal fué la proposición que acogió con unánime aplauso la Asamblea. A Venezuela competa, tal vez, realizar la primera esta serie ilustrativa y sintética, que irá luego circulando por los salones fílmicos del mundo.

En próximo artículo daremos el juicio valorativo que nos merece en su conjunto la UNESCO: ese supremo esfuerzo de las Naciones por asir entre sus manos la sombra dantesca de la paz.

**CARLOS GUILLERMO PLAZA, S. J.**